

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncian a concurso de traslado vacantes de Profesoras de Labores y Enseñanzas del Hogar de Escuelas del Magisterio.**

De conformidad con lo dispuesto en el número primero del artículo segundo de la Ley de 24 de abril de 1958,

Esta Dirección General ha dispuesto anunciar a concurso de traslado las siguientes vacantes de Labores y Enseñanzas del Hogar de las Escuelas del Magisterio de Ceuta, La Coruña, Huelva, Murcia Orense y Santander.

Pueden optar a estas plazas mediante el presente concurso, las Profesoras numerarias procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que actualmente desempeñan la disciplina de Labores y Enseñanzas del Hogar, como comprendidas en el artículo 10 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 y Orden de 2 de noviembre de 1960, y las Profesoras Especiales de Labores y Enseñanzas del Hogar que por haber ingresado por oposición desempeñan el cargo en propiedad.

La resolución del concurso se ajustará a lo preceptuado en los artículos quinto y sexto de la citada Ley de 24 de abril de 1958.

Las aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General por conducto de los centros respectivos y con el informe de los Directores, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Con la instancia remitirán hoja de servicios, cerrada en la misma fecha en que se publique esta Resolución certificada por el Secretario y visada por el Director del centro.

La presente Resolución se publicará en el «Boletín Oficial» de las provincias y por medio de edictos en los establecimientos públicos de Enseñanza, lo cual se advierte para que las autoridades respectivas dispongan que así se verifique sin más aviso que el presente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Valladolid (Bilbao).**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1. Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 27 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre del mismo año) para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Economía de la Empresa», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de las Universidades de Barcelona y Valladolid (Bilbao), los siguientes opositores:

- D. Rodolfo Argamentería García.
- D. Antonio Serra Ramoneda.
- D. Rosendo Llorente Gozalo.
- D. Ubaldo Nieto de Alba.
- D. Mario Pifarré Riera.
- D. Antonio Calafell Castelló.
- D. Ignacio de Cuadra Echaide.
- D. Francisco Javier Alcocer Chillón.
- D. Marcial Jesús López Moreno.

2.º Lo opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal de oposición a la plaza de Catedrático numerario del Grupo VI, «Química General y Análisis Químico», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores admitidos.**

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para su presentación al Tribunal el día 10 de marzo de 1962, a las doce horas, en el Salón de Profesores de la Facultad de Ciencias—Pabellón de Química—de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Madrid, 26 de enero de 1962.—El Presidente, José Pascual Vila.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Celadora del Instituto de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid, por la que se convoca a los opositores para la realización de los ejercicios.**

Se pone en conocimiento de las opositoras a la plaza de Celadora de este Instituto que el próximo día primero de marzo, a las seis de la tarde, y en los locales del mismo darán comienzo las pruebas del apartado a) de la convocatoria.

El cuestionario sobre el ejercicio del apartado b) será colocado en el tablón de anuncios de este Instituto con quince días de antelación a la citada fecha, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria.

Madrid, 3 de febrero de 1962.—El Secretario, Carlos Martínez Enriquez.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Bermejo.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Contrapunto y fuga» del Conservatorio de Música de Valencia, por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.**

Se convoca a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal el día 5 de marzo próximo, a las cuatro y treinta de la tarde, en el Real Conservatorio de Música de esta capital, calle de San Bernardo, número 44, a hacer su presentación.

En dicho acto harán entrega de la Memoria sobre el plan docente de la asignatura.

Madrid 8 de febrero de 1962.—El Presidente, Juan Antonio Ruiz Casaux.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidas a los ejercicios de las oposiciones convocadas por este Centro directivo, con fecha 14 de noviembre de 1961, para cubrir siete plazas vacantes de Auxiliares Taquimecanógrafas del Servicio de Extensión Agraria.**

Concluido el plazo de presentación de instancias, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de esta Dirección General de 14 de noviembre de 1961, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 286, de fecha 30 del mismo mes y año, por la que se convoca oposición para cubrir vacantes de Auxiliares Taquimecanógrafas en el Servicio de Extensión Agraria,

Esta Dirección General ha tenido a bien admitir a todas las solicitantes, publicándose a continuación la lista provisional expresiva de las circunstancias que concurren en cada una de ellas.

Las interesadas, de conformidad con el párrafo segundo del apartado quinto de la citada Orden de convocatoria, podrán interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.